



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000297-02

Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Igea Arisqueta (Cs), instando a la Junta de Castilla y León a manifestar de forma expresa el compromiso y apoyo de la Consejería de Cultura y Turismo al Festival Internacional de Fotografía, FIFCYL, que se celebra con carácter anual en Palencia, así como el compromiso en la organización, apoyo y financiación de la III edición del Festival Internacional de Fotografía en la ciudad de Palencia, con una inversión equivalente, al menos, a la realizada en 2022, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 67, de 27 de octubre de 2022.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de febrero de 2023, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000297, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Igea Arisqueta (Cs), instando a la Junta de Castilla y León a manifestar de forma expresa el compromiso y apoyo de la Consejería de Cultura y Turismo al Festival Internacional de Fotografía, FIFCYL, que se celebra con carácter anual en Palencia, así como el compromiso en la organización, apoyo y financiación de la III edición del Festival Internacional de Fotografía en la ciudad de Palencia, con una inversión equivalente, al menos, a la realizada en 2022, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 67, de 27 de octubre de 2022, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1- Manifestar de forma expresa el compromiso y apoyo de la Consejería de Cultura y Turismo al Festival Internacional de Fotografía, FIFCYL, que se celebra con carácter anual en Palencia.

2- Que la Consejería de Cultura y Turismo se comprometa en la organización, apoyo y financiación de la III Edición del Festival Internacional de Fotografía en la ciudad de Palencia, con una inversión equivalente, al menos, a la realizada en 2022".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández